I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 77 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a dieciocho días del mes de abril de 1996, siendo las 15.10 horas, se abre la sesión presidida por el Concejal Sr. José R. Tobar Pavez y posteriormente por el Sr. Alcalde, Dn. Orlando Cornejo Bustamante, y con la asistencia de los Concejales Sres. Jorge Vargas González; Mariano Polanco Galarce; Pedro A. Polanco Contreras y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Sr. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.

2.- Arriendo/Compra de terreno para vertedero.

3.- Modificaciones Presupuestarias.

4.- Varios.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad, sin observaciones.

2.- ARRIENDO/COMPRA DE TERRENO PARA VERTEDERO.

El Concejal Sr. Tobar expresa que el Sr. Alcalde tiene interés en adquirir un terreno para instalar en forma definitiva el vertedero municipal, ya que a su juicio es muy alta la inversión que el Municipio debe hacer para habilitar un terreno que se arriende para este fin. Explica que se han ofrecido dos terrenos en arriendo, los que reúnen las condiciones requeridas por la Oficina del Programa sobre el Ambiente.

El Secretario Municipal, Sr. García, señala que el actual arrendador, Dn. Mario Rivera, ha manifestado que acepta el ofrecimiento hecho por la Municipalidad por el arriendo de su terreno, en la suma de $ 500.000.- anuales, más un contrato como cuidador por el salario mínimo.

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales facultan al Sr. Alcalde para que en definitiva él resuelva sobre el particular, considerando los intereses más convenientes para el Municipio.

3.- *MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.*

Luego del análisis correspondiente, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes modificaciones presupuestarias:

G A S T O S

Aumentar:		*$*
31 66 026	*Saneamiento de títulos y Constitución cartera hipotecaria*	*3.500.000.-*
31 66 034	*Inspección alcantarillado Poblaciones Reina del Mar y Los Jardines*	*3.285.000.-*
31 66 035	*Inspección construcción casetas Poblaciones Reina del Mar y Los Jardines*	*2.790.000.-*

I N G R E S O S

Aumentar:		
06 63 001	*Programa Mejoramiento de Barrios*	*6.075.000.-*
07 73 001	*Participación anual Trienio*	*3.500.000.-*

4.- *VARIOS.*

Participación Sr. Comisario de Carabineros, Mayor Dn. Abel R. Rojas Sánchez.

El Comisario explica que los recursos que le asignó la Municipalidad para la compra del carro radiopatrullas no son suficientes porque existió una diferencia en la información que tenían respecto al valor del vehículo. Señala que el valor que este tiene en plaza es la suma de $ 4.745.000.-, por lo que faltan $ 517.700.- para poder concretar la adquisición. Por tanto, solicita al H. Concejo la factibilidad que el Municipio pueda concurrir con el aporte mencionado.

Los Sres. Concejales por unanimidad acceden a lo solicitado, facultando al Sr. Alcalde para que realice las modificaciones presupuestarias pertinentes.

Junto con agradecer el aporte, el Sr. Comisario invita a los Sres. Concejales al aniversario institucional que se realizará con un acto cívico militar el próximo jueves 25, a las 17.00 horas, en el frontis de la Comisaría. Indica que después de la ceremonia, por protocolo le corresponde ofrecer un cocktail a las autoridades de la Comuna, por lo que una vez más apela a la buena disposición del Concejo para solicitarle su apoyo y colaboración para poder realizarlo, como asimismo para la colación de los 50 carabineros que participarán en la ceremonia.

En forma unánime, los Sres. Concejales prestan su aprobación para concurrir con el aporte necesario para la realización del cocktail de aniversario de Carabineros de Chile.

Participación Sra. Alicia Abarca.

La Sra. Abarca informa que aún no ha podido dar solución al problema de luz que aqueja a varias familias, situación que está en conocimiento del H. Concejo.

Después de algunas opiniones, el Sr. Alcalde expresa que irá a terreno el próximo lunes, a las 15.00 horas, con el Director de Obras para estudiar la solución que se le pueda dar al problema planteado.

Concejal Sr. Polanco Galarce.

- Solicita se limpie el pozo en la Escuela de Cardonal.

El Sr. Alcalde expresa que dará instrucciones para que se realice este trabajo a la mayor brevedad.

- Señala que el fin de semana pasado estuvo en la ciudad el Gerente de ANFA, Dn. Carlos Werner, el que se fue muy decepcionado de la cancha de propiedad de esa Asociación, la que la encontró en un total abandono, por lo que es muy posible que ese terreno lo ofrezcan en venta, en caso de no haber una pronta solución. Indica que es muy importante que se insista en un comodato, el que a juicio del Sr. Werner es procedente, porque de hecho existen otros comodatos suscritos con otras Municipalidades.

El Concejal Sr. Tobar expresa que la solución está en que ese terreno sea vendido al Municipio, a un precio conveniente, para que se siga cumpliendo con el mismo objetivo y para que se puedan realizar inversiones en dicho terreno.

El Concejal Sr. Vargas sugiere que se envíe una nota a ANFA, manifestando el interés del Municipio por adquirir ese terreno, consultándole si lo puede hacer en forma directa.

Finalmente, los Sres. Concejales expresan que se debe consultar por escrito a Contraloría si es procedente la suscripción de un comodato entre la Municipalidad y ANFA, a la vez de facultar al Concejal Sr. Polanco Galarce para que realice las averiguaciones en ANFA, respecto a la posible venta del predio.

Concejal Sr. Tobar.

- Señala que a la reunión del Plano Regulador efectuada en el día de hoy no fue invitado el Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde informa que hoy en la mañana recibió una invitación de parte del Sr. Gobernador para participar en esta reunión, a la que concurrió la Comisión de Infraestructura del Consejo Regional, conformada por cuatro Consejeros. No obstante, señala que próximamente se realizará una nueva reunión con el ejecutor del Plano Regulador.

Concejal Sr. Vargas.

- Consulta por la situación de los Terminales de Buses.

El Secretario Municipal, Sr. García, expresa que el nuevo decreto que se hizo mas breve que el anterior, en los Vistos está inserto que se debe considerar el decreto anterior, respecto a que se mantiene igual la llegada de los buses a cualquiera de los dos terminales. Indica que ademas se requirio a las empresas de buses que debian hacer llegar su recorrido habitual. Explica que una persona relacionada con el terminal de buses ubicado en el recinto ex estación de ferrocarriles, le manifestó que iba a realizar algunas modificaciones en dicho terminal respecto a su estructura, cerrandolo para que la gente pueda esperar con comodidad y a resguardo del tiempo de frio y lluvia, como asimismo, le indicó que echaria gravilla al terreno para que los buses no tuvieran problemas a su ingreso. Señala que tambien el representante de los Buses Nilahue, le manifestó que mientras no este la situación regularizada, en el sentido de la comodidad tanto para los buses como para los usuarios, ellos seguirán tomando pasajeros y las encomiendas en la Avda. Urtúzar.

El Concejal Sr. Vargas solicita se haga operar el sistema, porque no se puede seguir presenciando una situación que anda mal. Pide que además de la fiscalización que debe realizar Carabineros, también lo hagan los Inspectores Municipales.

Los Sres. Concejales acuerdan que se oficie a Carabineros solicitandoles que hagan cumplir el decreto municipal, ademas facultan al Concejal Sr. Polanco Contreras para que converse con el Comisario, comunicándole el acuerdo recien adoptado.

También los Sres. Concejales señalan que todos los buses deben registrar su salida en los terminales, ademas de sugerir que se deben establecer paraderos dentro del radio urbano de la ciudad.

Concejal Sr. Tobar.

- Manifiesta su preocupación porque el tiempo va transcurriendo y aún no empiezan los trabajos en el estadio municipal.

El Sr. Alcalde expresa que el próximo lunes dejará la casa la persona que ocupa la casa del estadio. De todos modos, indica, los trabajos del estadio no se iniciarán antes del mes de octubre.

Concejal Sr. Polanco Contreras.

- Denuncia que la Compañia de Telefonos está retirando las casetas telefónicas que habian sido instaladas en diversos puntos de la via pública. Considera que su instalación es una competencia desleal con los establecidos en este rubro, los que cancelan todos los derechos correspondientes para su funcionamiento. Agrega

que no obstante lo anterior, así como se les permite su instalación en la temporada alta, igual deberían quedar funcionando algunas casetas ubicadas en el área céntrica de la ciudad.

- Consulta si el Ministerio de Educación entregó los recursos a la Cámara de Turismo para la ejecución del Proyecto de la Casa de la Cultura. Señala que hay personas que dicen que es el Municipio quien debe entregar esos recursos.

El Sr. Alcalde informa que el Ministerio de Educación ya entregó a la Cámara de Turismo la segunda remesa de esos recursos, los que alcanzaron aproximadamente a la suma de M$ 7.000.-

Concejal Sr. Bichón.

- Señala su complacencia por las palabras del Ministro Lagos en Litueche, con motivo de la visita de S.E. el Presidente de la República. Sugiere que como Concejo Municipal se le envíe una nota de agradecimiento.

Los Sres. Concejales comparten lo expresado por el Concejal Sr. Bichón y acuerdan enviar una nota de gratitud al Ministro de Obras Públicas, Dn. Ricardo Lagos Escobar, a la vez de invitarle a una reunión, cuando su ocupado tiempo se lo permita.

- Agradece la cooperación de la Municipalidad al facilitar un bus para el traslado de la gente que concurrió a los funerales de Dn. Jorge Chamorro Sandoval (Q.E.P.D.), en la ciudad de San Fernando. Señala que era un deber hacerlo por una persona que estuvo siempre ligada desinteresadamente al deporte de la Comuna.

Los Sres. Concejales hacen suyo el planteamiento del Concejal Sr. Bichón y facultan al Sr. Alcalde para que estudie de que item del presupuesto municipal vigente se pueden sacar los recursos para cancelar el traslado del bus a la ciudad de San Fernando.

Sr. Alcalde.

- Informa que el Jefe Provincial de Vialidad, Dn. Carlos Rojas, le ha expresado la necesidad que la balsa trabaje las 24 horas del día, distribuido en tres turnos. Por ello, le ha solicitado la posibilidad que la Municipalidad le colabore para poder extender el horario y así brindar ese servicio durante todo el día y la noche.

Los Sres. Concejales acogen favorablemente la solicitud y facultan al Sr. Alcalde para que resuelva sobre el particular.

- Se lee nota del estudiante de Ingeniería en Ejecución Agrícola, Dn. Rodrigo Clavijo Clavijo, en la que adjunta el proyecto de Cultivo Hidropónico, para que se estudie la factibilidad de que sea instalado en el Liceo C-25, y cuyo valor de implementación alcanza a la suma aproximada de $ 247.000.-

Los Sres. Concejales manifiestan su mejor disposición de apoyo al proyecto y facultan al Secretario Municipal, Sr. García, para que estudie junto al D.A.E.M. si hay recursos para postularlo a financiamiento. De todos modos, el Sr. Alcalde agrega que el costo del proyecto será mucho menor si se realiza con personal municipal.

- Se lee nota del Centro General de Padres y Apoderados del Liceo C-25, en la que explican que se encuentran en la campaña de reunir M$ 1.000.- como aporte al proyecto de construcción de cuatro salas de clases en ese establecimiento educacional, por lo que solicitan que la Municipalidad asuma el compromiso que ellos tienen de cancelar el cargo fijo mensual del teléfono.

Los Sres. Concejales, por unanimidad, acceden a la solicitud recién planteada.

Finalmente, el Sr. Alcalde invita a los Sres. Concejales a los tijerales del galpón municipal, que se realizará en el día de hoy, a las 18.30 horas.

Se levanta la sesión a las 16.22 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-